

ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS
COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA
LLANQUIHUE LTDA.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2024 Y 2023

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	13

Abreviaturas utilizadas:

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente, Consejeros y Socios
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detallada en Nota 14. En consecuencia, para una adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros Consolidados de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. y filiales.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. para continuar como una empresa en marcha.

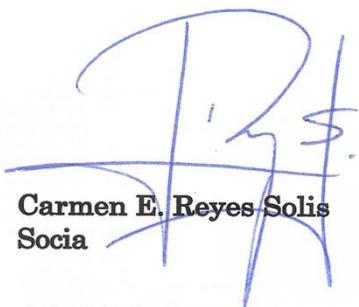
Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


Carmen E. Reyes Solis
Socia

Gestion's Audidores & Consultores

Santiago, 23 de febrero de 2025

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

ACTIVOS	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.313.322	311.158
Otros activos no financieros, corrientes	7	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	8.471.123	5.987.966
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.086.994	1.120.543
Inventarios	10	1.000.583	1.329.405
Activo por impuestos, corrientes	11	370.031	273.701
Activos mantenidos para la venta	12	-	7.399
Total activos corrientes		13.242.053	9.030.172
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	60	60
Inversión en otras sociedades	13	73.943	71.213
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	2.453.266	2.250.200
Activos intangibles distintos a la plusvalía	15	277.914	268.121
Propiedades, planta y equipo	16	53.496.375	53.009.760
Propiedades de inversión	17	2.367.274	2.367.274
Activos por impuestos diferidos	18	547.427	560.980
Total activos no corrientes		59.216.259	58.527.608
TOTAL ACTIVOS		72.458.312	67.557.780

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros, corrientes	19	599.843	503.788
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	6.134.271	7.008.616
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	1.460.748	1.499.841
Pasivo por impuestos, corrientes	11	1.185.301	337.170
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	430.133	479.418
Total pasivos corrientes		9.810.296	9.828.833
Pasivos no corrientes:			
Pasivos financieros, no corrientes	19	2.448.457	615.668
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	20	-	160.697
Pasivo por impuestos diferidos	18	6.558.119	7.141.298
Provisión por beneficio a los empleados, no corrientes	21	742.625	715.496
Otros pasivos no financieros, no corrientes	22	1.060.686	526.395
Total pasivos no corrientes		10.809.887	9.159.554
Patrimonio:			
Capital emitido		22.824.696	19.925.443
Fondo de reserva legal		3.748.291	3.748.291
Fondo reserva 2 %		312.675	252.216
Fondo reserva fluctuación de valores		-	3.190.823
Ajustes convergencia a IFRS		21.613.715	18.429.672
Excedente del ejercicio		3.338.752	3.022.948
Total patrimonio		51.838.129	48.569.393
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		72.458.312	67.557.780

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	24	29.345.065	22.933.809
Costo de ventas	25	(24.159.182)	(20.681.388)
Ganancia Bruta		5.185.883	2.252.421
Gastos de administración	25	(2.169.667)	(2.050.100)
Resultado operacional		3.016.216	202.321
Otros ingresos por función	24	2.288.339	5.679.737
Otros gastos, por función.	25	(2.089.704)	(2.966.730)
Ingresos financieros	26	781.844	787.468
Costos financieros	26	(154.445)	(68.039)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14	62.155	267.339
Resultados por unidades de reajustes.	26	50.022	56.360
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		3.954.427	3.958.456
Gastos por impuestos a las ganancias	18.3	(1.185.301)	(337.170)
Utilidad (pérdida) por impuestos diferidos	18.3	569.626	(598.338)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.338.752	3.022.948

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	01.01.2024	01.01.2023
		31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.338.752	3.022.948
Revaluación propiedades plantas y equipos		-	9.847.539
Revaluación bienes disponibles para la venta		-	494.609
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio por concepto de impuestos diferidos		-	(2.243.244)
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a Patrimonio		-	8.098.904
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		3.338.752	11.121.852

**COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 Y 2023

	Capital pagado	Fondo reserva legal	Fondo reserva 2%	Ajustes convergencia IFRS				Reserva fluctuación de valores	Excedente del ejercicio	Total
				Revalorización propiedades, plantas y equipos	Revalorización propiedades de inversión	Revalorización de activos no monetarios disponibles para la venta	Reservas varias			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo al 01.01.2024	19.925.443	3.748.291	252.216	24.759.773	766.752	759.616	-7.856.469	3.190.823	3.022.948	48.569.393
Aumentos (disminución) de capital:										
Distribución excedente año 2023	2.962.489	-	60.459	-	-	-	-	-	(3.022.948)	-
Devolución de aportes	(63.236)	-	-	-	-	-	-	-	-	(63.236)
Resultado Integrales										
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.338.752	3.338.752
Reclasifica por convergencia a IFRS	-	-	-	-	-	-	3.190.823	(3.190.823)	-	-
Ajustes a Propiedades plantas y equipos	-	-	-	(6.780)	-	-	-	-	-	6.780
Saldo final al 31.12.2024	22.824.696	3.748.291	312.675	24.752.993	766.752	759.616	-4.665.646	0	3.338.752	51.838.129

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	Capital pagado	Fondo reserva legal	Fondo reserva 2%	Ajuste convergencia a IFRS				Reserva fluctuación de valores	Excedente del ejercicio	Total
				Revalorización propiedades, plantas y equipos	Revalorización propiedades de inversión	Revalorización de activos no monetarios disponibles para la venta	Reservas varias			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	13.210.100	2.634.979	163.806	17.035.154	766.752	385.331	-	172.670	3.171.414	37.540.206
Ajusta patrimonio IFRS a saldos PCGA de apertura (1)	3.687.412	1.125.922	24.982	-	-	-	(7.856.469)	3.018.153	-	-
Saldo inicial ajustado	16.897.512	3.760.901	188.788	17.035.154	766.752	385.331	(7.856.469)	3.190.823	3.171.414	37.540.206
Aumentos (disminución) de capital:										
Distribución excedente año 2022	3.107.986	-	63.428	-	-	-	-	-	(3.171.414)	-
Devolución de aportes	(80.055)	(12.610)	-	-	-	-	-	-	-	(92.665)
Resultado Integrales										
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.022.948	3.022.948
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio por impuestos	-	-	-	(2.122.921)	-	(120.323)	-	-	-	(2.243.244)
Revaluación propiedades plantas y equipos	-	-	-	9.847.539	-	-	-	-	-	9.847.539
Revaluación bienes disponibles para la venta	-	-	-	-	-	494.609	-	-	-	494.609
Saldo final al 31.12.2023	19.925.443	3.748.291	252.216	24.759.772	766.752	759.617	(7.856.469)	3.190.823	3.022.948	48.569.393

- (1) Por efecto de lo que se indica en Nota 2 punto 2.1 párrafo tercero, se procedió a realizar ajuste tanto a las cuentas de patrimonio que intervienen en el cálculo de la cuota de participación como a las otras cuentas y traspasar su valorización que se mantenía al 31.12. 2022 de acuerdo a Estados financieros preparados bajo PCGA a los Estados Financieros preparados bajo IFRS, la diferencia resultante se ajustó en Otras reservas, bajo el ítem de Reservas varias, no provocando efecto en patrimonio.

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

FLUJO NETO DEL EJERCICIO	2024 M\$	2023 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Recaudación deudores por venta	26.746.290	20.454.852
Pago a proveedores y personal	(24.960.724)	(20.231.423)
Otros cobros(pagos) por actividades operacionales	386.833	2.730.441
Ingresos financieros percibidos	781.844	787.468
Intereses pagados	(154.445)	(68.039)
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	2.799.798	3.673.299
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamos	2.280.000	600.000
Obtención de préstamos empresas relacionadas	-	50.000
Recaudación mutuos EERR	62.571	-
Pago de préstamos	(528.094)	(486.544)
Devolución de capital	(63.236)	(60.151)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento	1.751.241	103.305
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incorporación de propiedades, plantas y equipos	(2.544.587)	(3.916.245)
Incorporación de intangibles	(4.288)	(39.549)
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:	(2.548.875)	(3.955.794)
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio	2.002.164	(179.190)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO	2.002.164	(179.190)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	311.158	490.348
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	2.313.322	311.158

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
ÍNDICE:

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	13
1.1. Identificación y objeto social	13
1.2. Mercado de distribución de electricidad	13
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
2.1. Bases contables	19
2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas	19
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	20
3.1. Bases de presentación	20
3.1.1. Periodos cubiertos	20
3.1.2. Bases de preparación	20
3.2. Moneda funcional y de presentación	21
3.3. Compensación de saldos y transacciones	21
3.4. Instrumentos financieros	21
3.5. Estimación de deudores incobrables	21
3.6. Inventarios	21
3.7. Activos Intangibles	22
3.8. Propiedades, plantas y equipos	22
3.9. Propiedades de inversión	23
3.10. Beneficios a los empleados	24
3.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	24
3.12. Provisiones	24
3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos	25
3.14. Estado de flujo de efectivo	25
3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
3.16. Arrendamientos	26
3.17. Deterioro del valor de los activos	26
3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta	27
4. ESTIMACION Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	27
4.1. Tasaciones de propiedades, plantas y equipos	27
4.2. Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro	28

5. Cambios contables	28
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	28
7. Otros activos no financieros	29
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	29
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	31
9.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	31
9.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31
9.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	32
9.2 Consejo de Administración y Junta de vigilancia	32
9.2.1 Remuneración del Consejo de administración y Junta de vigilancia	33
10. Inventarios	33
11. Activos, pasivos por impuestos	33
12. Activos mantenidos para la venta	34
13. Inversión en otras sociedades	34
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	34
15. Activos intangibles distintos a la plusvalía	35
16. Propiedad, planta y equipo	36
16.1 Vidas Útiles	36
16.2 Detalle de los rubros	36
16.2.1. Valores netos de propiedad, plantas y equipos	36
16.2.2. Valores brutos de propiedad, plantas y equipos	37
16.2.3. Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	38
16.3 Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipos	39
16.4. Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos	40
16.5. Activos sujetos a arrendamientos financieros	40
16.5.1 Valores netos de propiedades, plantas y equipos en arrendamiento financieros	40
16.5.2 Detalle de pagos por arrendamientos financieros, correspondiente a propiedades, plantas y equipos	40
17. Propiedades de inversión	41
17.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	41
18. Impuestos diferidos	42
18.1. Activos y pasivos por impuestos diferidos	42
18.2. Movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera	42
18.3. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	43
19. Pasivos financieros	43
19.1. Clase de pasivos financieros	43
19.2. Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos	44
19.3. Obligaciones por leasing	45
20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	46
21. Provisiones por beneficios a los empleados	46
22. Otros pasivos no financieros	47
23. Políticas de inversión y financiamiento	47

24. Ingresos por actividades ordinarias	47
24.1. Ingresos Ordinarios	47
24.2. Otros ingresos, por función	48
25. Composición de resultados relevantes	48
25.1. Gastos por naturaleza	49
26. Resultado financiero	49
27. Contingencias y Restricciones	50
27.1. Juicios pendientes	50
28. Garantías	52
28.1 Garantías directas	52
28.2 Hipotecas	52
28.3 Avaluos	52
29. Medio ambiente	52
30. Hechos posteriores	52

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1. Identificación y objeto social

La Cooperativa, obtuvo su personalidad jurídica y aprobación de sus estatutos, por Decreto Supremo N° 69 de 1951, del Ministerio de Economía.

El texto refundido del estatuto fue fijado en Junta General Extraordinaria de Socios, aprobado por Resolución Ministerial N°54 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, extracto publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de octubre de 2002.

La Cooperativa tendrá por objeto generar, adquirir, distribuir y suministrar energía eléctrica. Se considerará dentro del objeto de la cooperativa:

- a) Adquirir energía eléctrica en baja y/o alta tensión.
- b) Transmitir, instalar, distribuir, vender y suministrar energía eléctrica.
- c) Adquirir, explotar y transferir concesiones de servicios eléctricos.
- d) Construir, mantener y explotar líneas de transmisión y de distribución de energía eléctrica, incluyendo subestaciones de poder y distribución.
- e) Crear empresas y/o participar en sociedades que el Consejo de Administración estime necesarios, previa evaluación de cada proyecto.

1.2. Mercado de distribución de electricidad

La Cooperativa distribuye energía eléctrica, abasteciendo a 37.027 clientes de la provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, cuyas ventas físicas alcanzaron 111,7 GWh al cierre del ejercicio 2024 y 15,85 GWh de peajes de energía al cierre del mismo ejercicio.

Contratos de Suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. cuenta con contratos de suministro de energía y potencia, a partir del 01 de enero de 2015, suscritos en el marco de las licitaciones 2013-01, con Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A., ahora Enel Generación S.A., los cuales tienen vigencia hasta diciembre 2024, por Licitación 2013-03, cuenta con contrato de suministro con Empresa Nacional de Electricidad, ahora Enel Generación S.A., con vigencia hasta diciembre 2025; por Licitación 2013-03 segundo llamado, cuenta con contrato de suministro con las siguientes empresas generadoras: Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 SPA., Energía Cerro El Morado S.A., SPV P4 S.A., Colbún S.A., San Juan SPA., Santiago Solar S.A. y Chungungo S.A. con vigencia hasta 2033; y por Licitación 2015-02, cuenta con contrato de suministro con las siguientes empresas generadoras: Acciona Energía Chile Holdings S.A., Empresa Eléctrica Engie S.A., Empresas Eléctrica Caren S.A., San Juan SPA., Central El Campesino S.A., Norvind S.A. y Atacama Generación S.A., con vigencia hasta 2036, y por Licitación 2015-01, cuenta con contrato de suministro con las siguientes empresas generadoras: Acciona Energía Chile Holdings S.A., Aela Generación S.A., Besalco Energía Renovable S.A., Condor Energía SpA., Enel Generación S.A., Huemul Energía SpA., Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo

Leones III S.A., María Elena Solar S.A., Opde Chile SpA., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Puelche Sur Eólica SpA., Sonnedix Cox Energy Chile SpA., WPD Duqueco SpA., WPD Malleco SpA., y WPD Negrete SpA., con vigencia hasta 2041.

Demanda:

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Adicionalmente, el año 2024 continuó estando marcado por el crecimiento en el número de clientes, la cual en el caso de CRELL, durante el primer semestre implicó alzas importantes en los consumos residenciales, los cuales implican la mayor parte de clientes que posee la Cooperativa, pero a partir del julio en adelante, los crecimiento fueron más bajos, producto de las alzas tarifarias por descongelamiento de tarifas eléctricas.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N°327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo promedio, calculado por la autoridad, basado a partir de enero de 2010, en el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II,

- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.
- Costos de Operación y Mantenimiento de las instalaciones de Distribución.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establecía que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Pero, a partir del 21 de diciembre 2019, mediante la Ley 21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, se estableció una modificación a lo indicado en el párrafo anterior, por lo siguiente:

“Artículo 182 bis. - La tasa de actualización que deberá utilizarse para determinar los costos anuales de inversión de las instalaciones de distribución será calculada por la Comisión cada cuatro años, de acuerdo al procedimiento señalado en este artículo. Esta tasa será aplicable después de impuestos y para su determinación se deberá considerar el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas concesionarias de distribución eléctrica en relación con el mercado, la tasa de rentabilidad libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado. En todo caso, la tasa de actualización no podrá ser inferior al seis por ciento ni superior al ocho por ciento. El riesgo sistemático señalado se define como un valor que mide o estima la variación en los ingresos de una empresa modelo eficiente de distribución eléctrica con respecto a las fluctuaciones del mercado.

La tasa de rentabilidad libre de riesgo corresponderá a la tasa interna de retorno promedio ofrecida por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República para un instrumento reajutable en moneda nacional. El tipo de instrumento deberá considerar las características de liquidez, estabilidad y montos transados en el mercado secundario de cada instrumento en los últimos dos años, a partir de la fecha de referencia del cálculo de la tasa de actualización, y su plazo no deberá ser inferior a cinco años. El período considerado para establecer el retorno promedio corresponderá al promedio de los seis meses previos, contados desde la fecha de referencia del cálculo de la tasa de actualización. Excepcionalmente, cuando la Comisión lo determine fundadamente, podrá considerar un periodo distinto de manera de dar mejor representatividad al instrumento elegido. El premio por riesgo de mercado se define como la diferencia entre la rentabilidad de la cartera de inversiones de mercado diversificada y la rentabilidad del instrumento libre de riesgo definida en este artículo. La información nacional o internacional que se utilice para el cálculo del valor del riesgo sistemático y del premio por riesgo deberá permitir la obtención de estimaciones confiables desde el punto de vista estadístico. La tasa de actualización, de este modo, será la tasa de rentabilidad libre de riesgo más el premio por riesgo multiplicado

por el valor del riesgo sistemático. La Comisión, antes de los cinco meses del plazo señalado en el artículo 183 bis para comunicar las bases preliminares del estudio de costos, deberá licitar un estudio que defina la metodología de cálculo de la tasa de actualización y los valores de sus componentes, conforme a lo señalado en este artículo. Finalizado el estudio señalado en el inciso anterior, la Comisión emitirá un informe técnico con la tasa de actualización, cuyo valor deberá ser incorporado en las bases preliminares a que se refiere el artículo 183 bis, para efectos de ser observado por los participantes y las empresas concesionarias de distribución eléctrica, y sometido al dictamen del Panel en caso de discrepancias, con ocasión de dicho proceso. El informe técnico deberá acompañarse como antecedente en las bases preliminares señaladas.”

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Remplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual a la que se indica en el Artículo 182 bis de la LGSE.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE realiza estudios para cada área típica, cuyos resultados pueden ser cuestionados por las empresas ante el Panel de Expertos, quien finalmente dirime las diferencias entre el estudio de CNE y las discrepancias presentadas por las empresas distribuidoras. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación que consideran las variaciones del IPC, del CPI, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad, a partir de junio 2024 volvieron a ser aplicadas mensualmente, debido a lo establecido en la Ley 21.667 que descongeló los precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 24 de agosto de 2017, fue publicado el Decreto 11T-2016 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2016-2020. Posteriormente, con fecha 28 de septiembre de 2018, fue publicado en el Diario Oficial, el Decreto 5T-2018, mediante el cual se modifican parámetros del Decreto 11T-2016,

conociéndose esto como fijación interperiodo, ya que rige desde su publicación en el Diario Oficial hasta noviembre 2020.

El 07 de junio de 2024, se publicó en el Diario Oficial el Decreto VAD N°5T del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2020-2024.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de transmisión zonal, transmisión nacional y transmisión adicional, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Durante 2024 se publicaron los siguientes decretos de Precio de Nudo Promedio:

- Decreto N°7T, de fecha 05 de julio de 2024, que fijó Precios de Nudo Promedio para el primer semestre 2024.
- Decreto N°10T, de fecha 05 de octubre de 2024, que fijó Precios de Nudo Promedio para el segundo semestre 2024.

En octubre 2017 entra en operación la Ley de Equidad tarifaria Residencial (Ley N°20.928), lo que continúa vigente.

En virtud de esta medida ninguna cuenta de la luz deberá ser superior al 10% del promedio nacional, buscando con esto corregir la diferencia que hoy existe entre la comuna más cara y la más barata. Dado esto, las comunas a las cuales abastece CRELL, se vieron beneficiadas, rebajándose las cuentas de los clientes residenciales (Tarifa BT1a), y cuyo valor total a descontar a los clientes de CRELL debe ser financiado por clientes de otras empresas eléctricas, en comunas que producto de esta ley deben financiar la rebaja. Por lo tanto, los menores valores facturados a los clientes BT1a de CRELL son compensados por los valores que las otras empresas distribuidoras cobran a sus clientes para traspasar a CRELL, con desfase de un mes, por lo cual, se deben reflejar al final de cada mes, la provisión de ingresos respectiva, calculando la diferencia entre lo que se debió facturar y lo que efectivamente se facturó.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios y pago fuera de plazo.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes.

Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 24 de julio de 2018, fue publicado el Decreto 13T/2017 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases contables

En reunión Ordinaria N°936 de fecha 13 de febrero de 2013, el Consejo aprueba la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a contar del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con instrucción en RAEX202103088 de fecha 17 de diciembre de 2021 emitido por el Ministerio de Economía / División de Asociatividad y Cooperativas, en la cual se establece adopción de Normas Internacionales de Información financiera (NIIF o IFRS) respecto de las Cooperativas de Abastecimiento y Distribución de Energía Eléctrica desde el ejercicio 2023.

La Cooperativa hasta el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 mantuvo estados financieros bajo PCGA e IFRS de forma paralela

2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Obligación de arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior Modificaciones a la NIIF 16	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Está permitida su aplicación anticipada.
Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas - Modificaciones a la NIC 1	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Está permitida su aplicación anticipada.
Modificaciones NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiamiento de proveedores	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Está permitida su aplicación anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos	Fecha aplazada en forma indefinida
Modificación a NIC 21 - Falta de intercambiabilidad	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.
NIIF 18 Presentación y Revelación de Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permite aplicación anticipada. Los cambios en los informes de las empresas resultantes de la NIIF 18 dependerán de sus prácticas de presentación de informes y sistemas de TI actuales.

NIIF 19 - Filiales sin rendición de cuentas pública: Revelaciones	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Está permitida su aplicación anticipada.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, modificación a la NIIF 9 y NIIF 7	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmienda a las normas.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Bases de presentación

3.1.1. Períodos cubiertos

Los presentes estados financieros de Cooperativa Regional Eléctrica de Llanquihue Ltda. comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

3.1.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar activos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

3.2. Moneda funcional y de presentación

La Cooperativa ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.4. Instrumentos financieros

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

3.5. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, se provisionan los documentos en un 100% cuando presentan una morosidad sobre 91 días desde su fecha de vencimiento.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso de que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación, considerando para esto 730 días. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

3.6. Inventarios

Los inventarios de Materiales, se presentan a precio medio ponderado (PMP). Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización o reposición, según corresponde.

3.7. Activos Intangibles

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se reconoce al costo incurrido para adquirirlas y prepararlas para su adecuado uso. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Si estos costos están directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la cooperativa, y que vayan a generar beneficios económicos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos. Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante la vida útil estimada.

3.8. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de la Cooperativa se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable la que se realizará cada tres años.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente los terrenos, inmuebles e instalaciones mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arriendos, para conseguir plusvalía en la inversión. No está considerado su uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, así como tampoco para propósitos de uso propio.

Las propiedades de inversión se miden y registran al valor justo, reconociendo los cambios del valor justo en los resultados de cada ejercicio.

3.10. Beneficios a los empleados

3.10.1. Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.10.2. Indemnización por años de servicios (IAS):

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con su personal, con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

3.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Entidad determina el impuesto a la renta proporcionalmente sobre los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas a los no cooperados. Dicho porcentaje fue de un 89,51% en el ejercicio 2024 (90,77% en el ejercicio 2023).

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Cooperativa pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Cooperativa va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Cooperativa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Cooperativa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Cooperativa se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Cooperativa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Cooperativa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Arrendamientos

3.16.1. Cuando la Cooperativa es el arrendatario - Arrendamiento financiero.

La Cooperativa arrienda determinadas propiedades, plantas y equipos. Para los arrendamientos en los que la Cooperativa tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o duración del contrato.

3.16.2. Cuando la Cooperativa es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se presentan bajo este rubro terrenos de propiedad de la sociedad como disponibles para la venta que no clasifican dentro de las categorías de Propiedades de inversión. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, se registran con cargo o abono a una cuenta de Reserva del Patrimonio Neto denominada “Activos no corriente disponibles para la venta”, hasta el momento que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados.

Cabe señalar que, si no hay una clara e inmediata intención de venta, estos bienes podrán ser clasificados bajo el rubro de propiedades de inversión. Si posteriormente se toma la decisión de venderlos, estos bienes deberán ser clasificados como Activos no corrientes disponibles para la venta.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Cooperativa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1 Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Cooperativa efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, plantas y equipos. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio.

4.1. Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro.

Con fecha 07 de junio de 2024 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°5T-2024, que fija las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, efectuados por las empresas concesionarias de distribución de energía eléctrica, para el cuatrienio noviembre 2020 a noviembre 2024, manteniéndose aún vigente, dado que el decreto de fijación de fórmulas tarifarias para el cuatrienio noviembre 2024 a noviembre 2028, aún se encuentra en proceso.

El 05 de julio de 2024 fue publicado el Decreto 7T-2024 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2024, para el Sistema Eléctrico Nacional, estableciéndose la forma en que los precios de los contratos de suministro suscritos entre las empresas generadoras y distribuidoras se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, el 05 de octubre, fue publicado el Decreto 10T-2024 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de julio de 2024.

5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, no se efectuaron otros cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Caja	38.791	45.340
Fondos fijos	500	500
Bancos	1.288.718	160.360
Depósito a Plazo	985.313	104.958
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.313.322	311.158

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

7. Otros activos no financieros.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros activos no financieros, corriente.	Corrientes	Corriente
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$

Seguros pagados por anticipado	-	-
Gastos anticipados	-	-
Total	-	-

Otros activos no financieros, no corriente.	No corrientes	No corriente
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$

Gastos anticipados	60	60
Total	60	60

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores comerciales, neto (a)	7.951.398	5.946.220
Otras cuentas por cobrar, neto	519.725	41.746
Total	8.471.123	5.987.966

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores comerciales, bruto	9.069.868	6.979.565
Otras cuentas por cobrar, bruto	519.725	41.746
Total	9.589.593	7.021.311

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Deudores comerciales por vencer	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Con plazo menor a un mes	4.939.054	2.399.489
Con plazo entre uno y tres meses	207.525	383.939
Con plazo entre tres y seis meses	426.060	1.103.929
Con plazo entre seis y doce meses	98	-
Con plazo mayor a un año	95	-
Total	5.572.832	3.887.357

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Deudores comerciales vencidas	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Con vencimiento menor de un mes	2.212.857	1.238.376
Con vencimiento entre uno y tres meses	688.276	830.999
Con vencimiento entre tres y seis meses	407.411	447.113
Con vencimiento entre seis y doce meses	708.217	377.267
Con vencimiento mayor a un año		198.453
Total	4.016.761	3.092.208

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Deterioro deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores comerciales	1.118.470	1.033.345
Total	1.118.470	1.033.345

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

9.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

9.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2024 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	12.728
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	8.217
76.134.878-7	Otec Crell Capacita Ltda.	Recuperación de gastos	31.12.2023	Directa	pesos	2.589
77.104.875-7	Empresa Eléctrica Lagunitas SPA.	Otros servicios	31-12-2022	Directa	pesos	5.932
76.205.708-5	Crell Generación SPA	Recuperación de gastos	31-12-2023	Directa	pesos	238
76.205.708-5	Crell Generación SPA (mercantil)	Préstamo en pesos	31.12.2021	Directa	pesos	1.057.290
76.464.068-3	Central Eléctrica El Canelo SPA	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	-
77.235.555-6	100 DC	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	-
			Total			1.086.994

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	25.834
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	6.121
76.134.878-7	Otec Crell Capacita Ltda.	Recuperación de gastos	31.12.2023	Directa	pesos	2.735
77.104.875-7	Empresa Eléctrica Lagunitas SPA.	Otros servicios	31-12-2022	Directa	pesos	2.459
76.205.708-5	Crell Generación SPA	Recuperación de gastos	31-12-2023	Directa	pesos	-
76.205.708-5	Crell Generación SPA (mercantil)	Préstamo en pesos	31.12.2021	Directa	pesos	1.073.417
76.464.068-3	Central Eléctrica El Canelo SPA	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	-
76.466.256-3	Centro de control y operaciones CCO SPA	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	-
77.235.555-6	100 DC	Otros servicios	31.12.2023	Directa	pesos	9.977
			Total			1.120.543

9.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2024 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Proyectos eléctricos	31.12.2023	Directa	Pesos	788.310
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Toma de estado Arriendo de vehículos	31.12.2023	Directa	Pesos	618.919
76.134.878-7	Otec Crell Capacita Ltda.	Capacitaciones	31.12.2023	Directa	Pesos	985
76.134.878-7	Otec Crell Capacita Ltda.	Cuenta Mercantil	31.12.2023	Directa	Pesos	52.534
			Total			1.460.748

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Proyectos eléctricos	31.12.2023	Directa	Pesos	882.131
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Toma de estado Arriendo de vehículos	31.12.2023	Directa	Pesos	567.710
76.134.878-7	Otec Crell Capacita Ltda.	Cuenta Mercantil	31.12.2023	Directa	Pesos	50.000
			Total			1.499.841

9.2. Consejo de Administración y Junta de vigilancia

Los miembros del Consejo de Administración permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Consejo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024	2023
------	------

Consejeros Titulares	Consejeros Titulares
Eric Ebner F. Hugo Scheel Sch. Patricia Muñoz L.	Eric Ebner F. Hugo Scheel Sch. Patricia Muñoz L.
Mauricio Gómez H. Eduardo Francke S. Udo Berner Klein Oscar Reyes A.	Arturo Carrillo N. Eduardo Francke S. Udo Berner Klein Oscar Reyes A

La conformidad de la Junta de vigilancia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024	2023
Integrantes	Integrantes
Hector Ruiz	Hector Ruiz
Ines Kneer B.	Ines Kneer B.
Rudy Yunge	Rudy Yunge

9.2.1. Remuneración del Consejo de Administración y Junta de vigilancia.

Detalle	2024 M\$	2023 M\$
Dieta asistencia sesiones consejo administración	113.856	110.267
Dieta asistencia sesiones junta de vigilancia	44.805	38.926
Total	158.661	149.193

10. Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de inventarios	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Materiales	1.010.951	1.329.595
Mercaderías en tránsito	14.264	-
Provisión de obsolescencia	(24.632)	(190)
Total	1.000.583	1.329.405

11. Activos, pasivos por impuestos.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos por impuestos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
PPM voluntario	353.220	254.980
Crédito 4% Activo fijo	-	1.817
Crédito Capacitación Sence	16.811	16.904
Total	370.031	273.701

Pasivos por impuestos.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Impuestos a la renta	1.185.301	337.170
Total	1.185.301	337.170

El siguiente cuadro muestra el resumen entre los activos y pasivos por impuestos.

Activos / Pasivos por impuestos, neto.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Impuestos a la renta	815.270	63.469
Total	815.270	63.469

12. Activos mantenidos para la venta.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de activos mantenidos para la venta	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Edificios	-	5.625
Terrenos	-	-
Instalaciones	-	1.774
Total	-	7.399

13. Inversión en otras sociedades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de activos mantenidos para la venta	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Inversión Capullo S.A.	73.572	70.842
Inversión Fenacopel	371	371
Total	73.943	71.213

14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

14.1. Inversión en asociadas.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Porcentaje de participación	Saldo al 01.01.2024 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31.12.2024 M\$
Servicios Eléctricos Llanquihue SpA	100%	1.084.067	58.647	-	-	1.142.714
Servicios Generales Lago Llanquihue SpA	100%	1.120.793	125.156	-	-	1.245.949
Otec Crell Capacitación Ltda.	50%	45.340	19.263	-	-	64.603
100 DC SpA.	-	-	-	-	-	-
Subtotal		2.250.200	-	-	-	2.453.266
Crell Generación SpA. (1)	100%	-	(140.911)	-	-	-
Totales		2.250.200	-	-	-	2.453.266

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Porcentaje de participación	Saldo al 01.01.2023 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31.12.2023 M\$
Servicios Eléctricos Llanquihue SpA	100%	1.029.127	54.940	-	-	1.084.067
Servicios Generales Lago Llanquihue SpA	100%	977.799	142.994	-	-	1.120.793
Otec Crell Capacitación Ltda.	50%	28.360	16.980	-	-	45.340
100 DC SpA. (2)	16,7%	10.214	(238)	-	(9.976)	-
Subtotal		2.045.500	-	-	-	2.250.200
Crell Generación SpA. (1)	100%	-	52.662	-	-	-
Totales		2.045.500	-	-	-	2.250.200

- (1) La inversión en Crell Generación SPA al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra valorizada a \$1 debido a que la filial presenta patrimonio negativo al cierre del ejercicio, registrando dicha inversión en el rubro Provisiones de corto plazo ver Nota 22.
- (2) El saldo de la inversión se clasifico en el rubro Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, debido a que por unanimidad se aprueba la disolución de la sociedad en Junta Extraordinaria de accionistas de sociedad 100DC de fecha 10 de agosto del 2023, ver Nota 9.

15. Activos intangibles distintos a la plusvalía.

15.1. Composición y movimientos de los activos intangibles.

Su detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de activos intangibles.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Programas y accesorios computacionales	620.639	576.153
Amortización	(342.725)	(308.032)
Total	227.914	268.121

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	268.121	267.550
Adiciones	4.288	39.550
Traspasos	40.198	-
Bajas	-	-
Amortización	(34.693)	(38.979)
Total cambios	9.793	571
Saldo final	277.914	268.121

16. Propiedad, planta y equipo

16.1. Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

Vida útil para la depreciación de propiedad, plantas y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	10	30
Vida útil para planta y equipo.	2	40
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	1	5
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	2	10
Vida útil para vehículos de motor.	5	5

16.2. Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023

16.2.1. Valores netos de propiedad, plantas y equipos.

Clase de propiedad, planta y equipo, neto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Terrenos	2.894.242	2.894.242
Terrenos	2.894.242	2.894.242
Edificios	3.505.133	3.630.377
Edificios	3.234.446	3.350.173
Departamento	270.687	280.204
Planta y equipo	40.559.222	37.931.360
Maquinarias, equipos y herramientas	203.549	202.799
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	45.366	258.810
Líneas y subestaciones	39.624.697	36.520.630
Instalaciones y equipos eléctricos	306.066	931.050
Materiales en leasing	379.544	18.071
Equipamientos de tecnología de la información	91.214	62.284
Equipos computacionales	91.214	62.284
Instalaciones fijas y accesorios	130.920	85.549
Muebles y útiles	75.183	22.899
Instalaciones y mejoras	55.737	62.650
Vehículos de motor	13.879	16.229
Vehículos	13.879	16.229
Proyectos en curso	6.301.765	8.389.719
Total	53.496.375	53.009.760

16.2.2. Valores brutos de propiedad, plantas y equipos.

Clase de propiedad, planta y equipo, bruto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Terrenos	2.894.242	2.894.242
Terrenos	2.894.242	2.894.242
Edificios	4.585.541	4.585.541
Edificios	4.268.341	4.268.341
Departamento	317.200	317.200
Planta y equipo	43.693.584	39.055.229
Maquinarias, equipos y herramientas	603.363	546.559
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	142.817	349.940
Líneas y subestaciones	41.708.140	36.730.351
Instalaciones y equipos eléctricos	677.387	1.247.674
Materiales en leasing	561.877	180.705
Equipamientos de tecnología de la información	214.432	164.551
Equipos computacionales	214.432	164.551
Instalaciones fijas y accesorios	312.789	249.207
Muebles y útiles	178.129	117.260
Instalaciones y mejoras	134.660	131.947
Vehículos de motor	34.111	34.111
Vehículos	34.111	34.111
Proyectos en curso	6.301.765	8.389.719
Total	58.036.464	55.372.600

16.2.3. Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Edificios	1.080.408	955.164
Edificios	1.033.895	918.168
Departamento	46.513	36.996
Planta y equipo	3.134.362	1.123.869
Maquinarias, equipos y herramientas	399.814	343.760
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	97.451	91.129
Líneas y subestaciones	2.083.443	209.721
Instalaciones y equipos eléctricos	371.321	316.624
Materiales en leasing	182.333	162.635
Equipamientos de tecnología de la información	123.218	102.267
Equipos computacionales	123.218	102.267
Instalaciones fijas y accesorios	181.869	163.658
Muebles y útiles	102.946	94.361
Instalaciones y mejoras	78.923	69.297
Vehículos de motor	20.232	17.882
Vehículos	20.232	17.882
Total	4.540.089	2.362.840

16.3. Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipo.

Movimientos 2024	Terreno M\$	Edificios M\$	Planta y equipo M\$	Equipamientos de tecnología de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Proyectos en curso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	2.894.242	3.630.376	37.931.360	62.284	85.549	16.229	8.389.720	53.009.760
Adiciones	-	-	245.762	11.405	8.882	-	2.452.587	2.718.636
Ajustes	-	-	(6.986)	(689)	(3.306)	-	-	(10.981)
Trasposos.	-	-	4.399.579	39.166	58.007	-	(4.540.542)	(43.790)
Bajas.	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación.	-	(125.243)	(2.010.493)	(20.952)	(18.212)	(2.350)	-	(2.177.250)
Total cambios	-	(125.243)	2.627.862	28.930	45.371	(2.350)	(2.087.955)	486.615
Saldo final al 31.12.2024	2.894.242	3.505.133	40.559.222	91.214	130.920	13.879	6.301.765	53.496.375

Movimientos 2023	Terreno M\$	Edificios M\$	Planta y equipo M\$	Equipamientos de tecnología de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Proyectos en curso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	921.511	2.189.157	29.215.081	57.886	91.424	1.987	7.183.665	39.660.711
Adiciones	35.000	-	435.241	22.976	11.991	14.242	3.677.384	4.196.834
Ajustes	1.478.344	1.554.270	7.309.536	-	-	-	-	10.342.150
Trasposos.	459.387	-	2.471.330	-	-	-	(2.471.330)	459.387
Bajas.	-	-	0	(1.120)	-	-	-	(1.120)
Gasto por depreciación.	-	(113.050)	(1.499.828)	(17.458)	(17.866)	-	-	(1.648.202)
Total cambios	1.972.731	1.441.220	8.716.279	4.398	(5.875)	14.242	1.206.054	13.349.049
Saldo final al 31.12.2023	2.894.242	3.630.377	37.931.360	62.284	85.549	16.229	8.389.719	53.009.760

16.4. Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos.

En el caso de las líneas y subestaciones, que son los sometidos a reevaluación periódica, se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) que es entregado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo donde se transen este tipo de bienes y así calcular el valor justo, considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clase de bienes como periodo total de retorno de flujos.

16.5. Activos sujetos a arrendamientos financieros

16.5.1. Valores netos de propiedades, plantas y equipos en arrendamiento financieros.

Clase de propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	406.839	258.810
Materiales en leasing	18.071	18.071
Total	424.910	276.881

16.5.2. Detalle de pagos por arrendamientos financieros, correspondiente a propiedades, plantas y equipos.

Montos a pagar por arrendamientos, obligaciones por arrendamientos financieros	31.12.2024		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor presente M\$
No posterior a un año	110.250	19.428	90.823
Posterior a un año y menor a cinco años	208.105	15.735	192.370
Más de cinco años	-	-	-
Total	318.355	35.162	283.193

Montos a pagar por arrendamientos, obligaciones por arrendamientos financieros	31.12.2023		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor presente M\$
No posterior a un año.	45.502	11.783	33.719
Posterior a un año y menor a cinco años.	140.299	16.896	123.403
Más de cinco años	-	-	-
Total	185.801	28.679	157.122

17. Propiedades de inversión.

17.1. Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Su detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de propiedades de inversión.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Propiedad de inversión.	2.367.274	2.367.274
Total	2.367.274	2.367.274

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos en propiedades de inversión.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	2.367.274	1.252.765
Ajuste	-	-
Trasposos	-	-
Revaluación propiedades de inversión	-	1.114.509
Total cambios	-	1.114.509
Saldo final	2.367.274	2.367.274

18. Impuestos diferidos

18.1. Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Activos por impuestos diferidos	31.12.2024	31.12.2023		
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisión de vacaciones	45.447		40.713	-
Deudores incobrables	270.308		253.251	-
Ingresos anticipados	45.404		81.156	-
Provisiones varias	5.953		4.483	-
Opciones de compra	180.315		181.377	-
Provisión energía		171.037		136.016
Revaluación plantas y equipos		5.813.008		6.488.316
Revaluación activos mantenidos para la venta		-		1.813
Revaluación propiedades de inversión		505.309		515.153
Efecto neto leasing		68.765		
Totales	547.427	6.558.119	560.980	7.141.298

18.2. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Activos por impuestos diferidos	31.12.2024	31.12.2023		
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	560.980	7.141.298	867.665	4.594.392
Provisión de vacaciones	4.734	-	4.486	-
Deudores incobrables	17.057	-	94.407	-
Provisión obsolescencia	5.906	-	(70)	-
Ingresos anticipados	(40.320)	-	(402.991)	-
Provisiones varias	132	-	-	-
Opciones de compra	(1.062)	-	9.491	-
Provisión bono del personal	-	-	(12.008)	-
Provisión energía	-	35.021	-	23.274
Revaluación plantas y equipos	-	(675.308)	-	2.353.233
Revaluación activos mantenidos para la venta	-	(1.813)	-	(100.624)
Revaluación propiedades de inversión	-	(9.844)	-	271.023
Efecto neto en leasing	-	68.765	-	-
Movimiento del impuesto diferido	(13.553)	(583.179)	(306.685)	2.546.906
Totales	547.427	6.558.119	560.980	7.141.298

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

18.3. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Detalle	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.185.301)	(337.170)
Utilidad (pérdida) por impuestos diferidos	569.626	(598.338)
Total	(615.675)	(935.508)

19. Pasivos financieros, corrientes

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

19.1. Clase de pasivos financieros.

Pasivo financiero	Moneda	31.12.2024	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	\$	509.020	2.256.086
Leasing financiero	UF	90.823	192.371
Total		599.843	2.448.457

Pasivo financiero	Moneda	31.12.2023	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	\$	470.068	492.264
Leasing financiero	UF	33.720	123.404
Total		503.788	615.668

19.2. Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2024

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente	No Corriente		
				Total Corriente	Vencimiento		Total No Corriente
				31/12/2024	Más de un año y menos de tres	Más de tres años o mas	31/12/2024
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Chile	UF	Al vencimiento	0,26%	13.268	27.829	19.601	47.430
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,29%	116.458	267.968	49.711	317.679
BCI	\$	Al vencimiento	0,73%	57.522	128.530	84.220	212.750
BCI	\$	Al Vencimiento	0,74%	321.772	795.283	882.944	1.678.227
			Totales	509.020	1.219.610	1.036.476	2.256.086

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente	No Corriente		
				Total Corriente	Vencimiento		Total No Corriente
				31/12/2023	Más de un año y menos de tres	Más de tres años o mas	31/12/2023
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,50%	44.142	-	-	-
Banco Chile	UF	Al vencimiento	0,26%	12.291	12.706	45.420	58.126
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,29%	154.565	-	-	-
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,29%	105.749	116.458	317.680	434.138
Banco Estado	\$	Al Vencimiento	0,29%	153.321	-	-	-
			Totales	470.068	129.164	363.100	492.264

19.3. Obligaciones por leasing

Saldos al 31 de diciembre de 2024

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente		No Corriente				Total No Corriente 31/12/2024 M\$
				Vencimiento	Total Corriente	Vencimiento				
				hasta 1 mes M\$	31/12/2024 M\$	Más de 1 año y menos de 3. M\$	Más de 3 años y menos de 5 M\$	Más de 5 años y menos de 7 M\$	Más de 7 años M\$	
Banco de crédito e inversiones	\$	Al vencimiento	0.69%	2.938	36.628	83.010	3.766	-	-	86.775
Banco de Chile	\$	Al vencimiento	0.69%	4.357	54.195	105.595	-	-	-	105.596
				7.295	90.823	188.605	3.766	-	-	192.371

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad mantiene contratos de leasing con el Banco de Crédito e Inversiones por compra de generador modelo LV700, marca Lureye, año 2023.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad mantiene contratos de leasing con el Banco de Chile por compra de equipos eléctricos 3 reguladores de voltaje y 5 reconectores

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente		No Corriente				Total No Corriente 31/12/2023 M\$
				Vencimiento	Total Corriente	Vencimiento				
				hasta 1 mes M\$	31/12/2023 M\$	Más de 1 año y menos de 3. M\$	Más de 3 años y menos de 5 M\$	Más de 5 años y menos de 7 M\$	Más de 7 años M\$	
Banco de crédito e inversiones	\$	Al vencimiento	0.69%	2.705	33.720	36.628	39.789	43.221	3.766	123.404
				2.705	33.720	36.628	39.789	43.221	3.766	123.404

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad mantiene contratos de leasing con el Banco de Crédito e Inversiones por compra de generador modelo LV700, marca Lureye, año 2023.

20. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
--	-------------------	-------------------

Proveedores nacionales.	4.081.487	5.665.078
Cheques por pagar.	-	28
Provisiones varias	188.048	237.180
Provisión costo de proyectos	1.449.271	1.044.017
Garantías	5.763	5.519
Retenciones	409.702	56.794
Total	6.134.271	7.008.616

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
---	-------------------	-------------------

Proveedores nacionales.	-	160.697
Total	-	160.697

21. Provisiones por beneficios a los empleados.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Provisión por beneficio a los empleados	Corriente	Corriente	No corriente	No corriente
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión I.A.S.	-	-	962.663	930.424
Anticipo I.A.S.	-	-	(220.037)	(214.928)
Total	-	-	742.625	715.496

22. Otros pasivos no financieros.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros.	Corriente	No corriente
	31.12.2024 M\$	31.12.2024 M\$
Capital por devolver socios.	-	179.971
Ingresos anticipados.	424.212	573.069
Provisión patrimonio negativo (1)	-	307.646
Acreedores varios	5.921	-
Total	430.133	1.060.686

Otros pasivos no financieros.	Corriente	No corriente
	31.12.2023 M\$	31.12.2023 M\$
Capital por devolver socios.	-	143.434
Ingresos anticipados.	473.497	223.619
Provisión patrimonio negativo (1)	-	159.342
Acreedores varios	5.921	-
Total	479.418	526.395

(1) Filial Crell Generación SPA al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta patrimonio negativo al cierre de cada ejercicio, la inversión se presenta valorizada a \$1 ver Nota 14.

23. Políticas de inversión y financiamiento

La cooperativa, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Consejo de Administración.

24. Ingresos por actividades ordinarias.

24.1. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Ingresos de actividades ordinarias	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos por ventas de suministro eléctrico.	29.204.612	22.823.099
Ingreso por corte y reposición	2.791	4.506
Ingresos por materiales y servicios de mantención.	70.022	47.065
Otros ingresos por energía	67.640	59.139
Total	29.345.065	22.933.809

24.2. Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Otros ingresos por función.	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Venta de proyectos.	1.627.332	3.941.489
Venta de materiales.	67.967	80.910
Otros ingresos fuera de explotación.	593.040	1.657.338
Total	2.288.339	5.679.737

25. Composición de resultados relevantes.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se adjunta, se componen como se indica a continuación:

Gastos del Estado de Resultado por Función	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Costo de venta	24.159.182	20.681.388
Costos de administración	2.169.667	2.050.100
Otros gastos por función.	2.089.704	2.966.730
Total	28.418.553	25.698.218

25.1. Gastos por naturaleza.

Gastos por naturaleza	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Compra venta suministro.	19.205.189	15.937.278
Costo explotación líneas eléctricas	1.538.057	1.810.306
Costo de proyectos.	1.281.556	1.967.523
Gasto de personal.	2.375.212	2.296.518
Gastos de administración.	1.608.064	1.784.734
Depreciación y amortización	2.211.942	1.687.181
Otros gastos	198.533	214.678
Total	28.418.553	25.698.218

26. Resultado financiero.

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Resultado financiero	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos financieros.		
Otros ingresos financieros.	781.844	787.468
Total ingresos financieros.	781.844	787.468
Costos financieros.		
Gastos financieros.	(154.445)	(68.039)
Total costos financieros.	(154.445)	(68.039)
Unidad de reajuste.		
Total resultados por unidad de reajustes	50.022	56.360
Total resultado financiero	677.421	775.789

27. Contingencias y Restricciones

27.1. Juicios pendientes

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, mantiene juicios pendientes de resolución definitiva por las siguientes causas:

1°.- Juicio Ordinario caratulado “Carrasco Araneda, Valeska con Crell”, rol C-2795-2018 del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

- a) Naturaleza del Juicio: Ordinario de indemnización de perjuicios, a raíz de los daños ocurridos en un inmueble de la demandante, producto de un incendio ocurrido el 19 de febrero de 2018, cuyo origen, según indica la actora se habría debido a causa de un eventual accidente eléctrico en empalme. El monto demandado asciende a la suma de \$121.100.000.-
- b) Avance a la fecha: Se encuentra archivada y pendiente la resolución de una excepción dilatoria de incompetencia del tribunal deducida por Crell.
- c) Respuesta de la compañía: Aún no se formula.
- d) Evaluación de resultados: Se estima un resultado favorable, especialmente por el abandono del procedimiento.

2°.- Juicio Ordinario Menor cuantía caratulado “Martínez Baeza, Mayerlin con Crell”, rol C- 2112-2018 del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt.

- a) Naturaleza del Juicio: Menor cuantía de indemnización de perjuicios, a raíz de los daños ocurridos en árboles y cercos de un inmueble de propiedad de la demandante, producto de una poda ocurrido el 23 de septiembre de 2017. El monto demandado asciende a la suma de \$3.000.000.-
- b) Avance a la fecha: Se encuentra archivada y suspendido el procedimiento a la espera de resolver incidente de abandono del procedimiento deducido por CRELL.
- c) Respuesta de la compañía: Se contestó demanda solicitando el rechazo de la demanda.
- d) Evaluación de resultados: Se estima un resultado favorable, especialmente por el abandono del procedimiento.

3°.- Juicio de ordinario de indemnización de perjuicios caratulado “ABOCECO con CRELL”, rol C- 2545-2020 del Juzgado Civil de Puerto Varas.

- a) Naturaleza del Juicio: Ordinario de indemnización de perjuicios, derivado de un eventual incumplimiento de contrato de arrendamiento, en virtud del cual se demanda una indemnización de \$43.397.277.- por daño emergente más \$3.700.000.- mensual hasta que se vuelva a cumplir el contrato, por concepto de lucro cesante, y la suma de \$25.000.000.- por concepto de daño moral.
- b) Avance a la fecha: Se encuentra archivada, pendiente el inicio del término probatorio.
- c) Respuesta de la compañía: Se contestó la demanda solicitando su rechazo.
- d) Evaluación de resultados: Se estima que se rechazará la acción, dado el fundamento expuesto en la demanda y la respuesta de CRELL, sin perjuicio del abandono del procedimiento.

4°.- Juicio Sumario caratulado “Baza Mella, Flor con Crell”, rol C- 971-2022 del Juzgado Civil de Puerto Varas.

- a) Naturaleza del Juicio: Sumario de termino de arrendamiento de un sitio de 225 metros cuadrados ubicado en la parcelación Michael de la comuna de Puerto Varas.
- b) Avance a la fecha: Por sentencia de 24 de junio de 2024 se rechazó la demanda. La parte demandante apeló de dicha sentencia, para su relación en la I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
- c) Respuesta de la compañía: Se solicita el rechazo de la demanda.
- d) Evaluación de resultados: El resultado es incierto, sin embargo, el inmueble arrendado dejó de usarse desde la venta del área telefónica.

5°.- Juicio ordinario de indemnización de perjuicios caratulados “AESORIAS E INGIENERIA GLACIAR GREY LIMITADA, Rol C-765-2024 del Juzgado de Letras en lo Civil de Puerto Varas.

- a) Naturaleza del juicio: Ordinario de Indemnización de perjuicios en donde se demanda que el 29 de julio de 2021, a las 10:21 horas en el domicilio de la demandante de calle El Opapa N° 30, parcelación Santa Elena, el tablero eléctrico del inmueble provocó un incendio por la diferencia de voltaje inadecuado -alza-, provocando daños en el circuito eléctrico del inmueble y daños en su estructura demandando en definitiva la suma de \$19.141.130.- (\$10.000.000.-) equipos dañados y \$9.141.130.- por modificación eléctrica del inmueble).
- b) Avance a la fecha esta pendiente la realización del llamado a conciliación fijado para el día 11 de febrero de 2025, a las 10:45.
- c) Respuesta de la compañía: Se solicita el rechazo de la demanda.
- d) Evaluación de resultados: Existe probabilidad de que se acoja la demanda, pero por valores inferiores a los demandados.

6°.- Juicio por infracción a la Ley del Consumidor “NEIRA GONZÁLEZ, HERNÁN con CRELL” rol 4022-2024 del Juzgado de Policía Local de Puerto Varas.

- a) Naturaleza del juicio: Infracción a la Ley del Consumidor en la que se solicita que se condene a CRELL a indemnizarlo con la suma de \$550.000.- por concepto de daño emergente (\$180.000 TV nueva; \$250.000.- en alimentos dañados; y \$120.000.- gastos en reparación de TV); y \$30.000.000.- daño moral.
- b) Avance a la fecha: por resolución de 3 de enero de 2025, se fijó audiencia de conciliación para el día 23 de abril de 2025, a las 15:00 horas.
- c) Respuesta de la cooperativa: Se solicita el rechazo de la demanda.
- d) Evaluación de resultados: Existe probabilidad de que se acoja la demanda, pero por valores inferiores a los demandados.

28. Garantías

28.1. Garantías directas

La Cooperativa mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023, boletas en garantía por M\$ 1.048.787 y M\$ 639.741 respectivamente, y letras en garantías por M\$3.000.

28.2. Hipotecas

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene hipotecas.

28.3. Avales

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 no mantiene avales

29. Medio ambiente

Al 31 diciembre de 2024, la Cooperativa no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

30. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de febrero de 2025), no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

Franco Aceituno Gandolfo
Gerente

Luis Illanes Serpa
Gerente de Administración y Finanzas